

Entrada: 25/2/25

La Chorrera, 27 de enero de 2025
DRPO-DIREC-SEIA-NE-123-2025

Señor
ERLIEAN MORALES
Promotor
E. S. M.

Erliean Morales

1-02-25
11:18 am

Estimado Sr. Morales:

En seguimiento al proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, proyecto: “**VISTAS DE MASTRANTO**”, ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste, ingresado para su evaluación a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. El EsIA, en el punto **4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase incluyendo infraestructura a desarrollar...**, pág.20, se indica que el Sistema de agua potable será suministrada por el IDAAN y se conectará al sistema de alcantarillado existente y se adjunta nota del IDAAN. En nota No. 318 Cert. -DNING de 26 de noviembre de 2024, por parte del Ing. Julio Lasso Vaccaro / director nacional de ingeniería, en la que se indica: “*El IDAAN cuenta con tubería de agua potable de 6” PVC, donde se desarrollará el proyecto; más, sin embargo, no cuenta con capacidad de abastecimiento, porque la demanda ha superado la oferta...*”, por lo que se le solicita:
 - 1.1. Presentar Alternativa para el abastecimiento de agua para el proyecto.
 - 1.2. Presentar los permisos correspondientes para interconexión sanitaria de las cinco (5) casas ante el IDAAN.
2. En el contenido **5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes...**, pág. 38, no se presenta el plano del polígono, por lo que se le solicita:
 - 2.1. Presentar Plano Hidrológico del área del proyecto en escala que permita visualizarse

Por lo anterior expuesto se le brinda período no mayor de quince (15) días hábiles, contados a partir de la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado de no presentarse la información solicitada dentro del plazo otorgado, o si la información solicitada se presenta de forma incompleta o no responde a lo solicitado, o se ha incorporado o suministrado información falsa y/o inexacta, plagio u omite información fundamental, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

Fundamento legal: Artículo 62, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

Sin más que agregar,

J. Aparicio G.
ING. EDUARDO E. APARICIO G.
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE
EA/JD



Panamá, 03 de febrero de 2025



MINAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Emily Chirigo

Fecha: 4/2/2025

Hora: 11:22 AM

Ingeniero

EDUARDO APARICIO

Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Oeste

E. S. D.

Ingeniero Aparicio:

Yo, **ERLIEAN MORALES**, panameño con cédula de identidad personal No. **8-369-63**, como promotor del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “**VISTAS DE MASTRANTO**”, me notifico por escrito de la nota y/o Resolución No. **DRPD-DIREC-SEIA-NE-123-2025** y a la vez autorizo al Sr. Edgardo Hernández, con cedula No. 9-754-2177, a que en mi representación retire dicha nota y/o resolución.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

ERLIEAN MORALES

Representante Legal

Ced: **8-369-63**

Yo, **Edgardo Ivan Santamaría Araúz**, Notario Público Tercero del Circuito de la Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-237-1806.

CERTIFICO:

Que la firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá.

04 FEB 2025

Testigo
Testigo
Licdo. **EDGARDO IVAN SANTAMARÍA ARAÚZ**
Notario Público Tercero



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Erliean Alfonso
Morales Castillo

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 28-OCT-1970

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: M

EXPEDIDA: 16-JUL-2020

8-369-63

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 16-JUL-2035

Morales

Erliean

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Edgardo Regulo
Hernandez Fernandez

P
E
L
A
M



9-754-2177

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 22-ABR-1999
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 14-ENE-2019 EXPIRA: 14-ENE-2029



Edgardo Hernandez

Panamá 18 de febrero de 2025.



MiAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Emily D. Diaz

Fecha: 18/02/2025

Hora: 10:44 AM

Ingeniero

EDUARDO APARICIO

Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Oeste

E. S. D.

Ingeniero Aparicio:

Sirva la presente para hacer entrega de las respuestas a la aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado “**VISTAS DE MASTRANTO**”, ubicadas en lomas de mastranto, corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, como Promotor del Proyecto el Sr “**ERLIEAN MORALES**”, con cedula **No. 8-369-63**

Sin más por el momento queda de usted.
Atentamente,

Erlinean Morales
ERLIEAN MORALES

Representante Legal

Ced: 8-369-63

Lomas de Mastranto, Corregimiento de Barrio Colón,
Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste

Consultor: Ing. José Antonio González V.
IRC-009-2019/ Actualización ARC-009-2022

34
C
RESPUESTAS A LA ACLARATORIA DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

PROYECTO: “VISTAS DE
MASTRANTO”

PROMOTOR: “ERLIEAN MORALES”

Preguntas

1. Presentar alternativa para el abastecimiento de agua para el proyecto.
2. Presentar los permisos correspondientes para interconexión sanitaria de las cinco (5) casas ante el IDAAN.
3. Presentar plano hidrológico del área del proyecto en escala que permita visualizarse.

Respuestas

1. La alternativa para el abastecimiento de agua potable será el equipamiento de las cinco (5) casas con tanques de reserva / almacenamiento. El IDAAN a través de la nota No. 05-2025 SGO-PO del 17 de enero de 2025 nos aclara que según los datos obtenidos la línea de 6" existente en el área puede abastecer a las cinco (5) casas.
2. Se adjunta nota No. 05-2025 SGO-PO del 17 de enero de 2025.



Nota No. 05-2025 SGO-PO



Panamá Oeste, 17 de enero de 2025

Señor
ERLIEAN MORALES
 E. S. M.

Estimado Señor:

Por este medio, dando respuesta a la solicitud de Certificación de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado para el Proyecto "**Construcción de Cinco (5) Casas**", propiedad del Sr. Erliean Morales, ubicado en el Lote L-19 A de la Finca N° 30452711, código de ubicación N° 8602, en la Urbanización Lomas de Mastranto, corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. Certifica que:

Sistema de Acueducto: basados en los datos obtenidos en la gráfica de presión (instalada del 23 al 24 de enero de 2025), cuya Presión Máxima fue de 32.28 PSI, la línea de 6" Ø existente en el área en desarrollo, puede abastecer a las 5 casas del proyecto. Adicionalmente, para fortalecer el servicio de abastecimiento de agua potable brindado por el IDAAN, las 5 casas deberán contar tanques de almacenamiento.

Sistema de Alcantarillado: existe sistema en el área en desarrollo, por lo tanto, deberá solicitar los respectivos permisos al IDAAN para conectarse al sistema.

Atentamente,

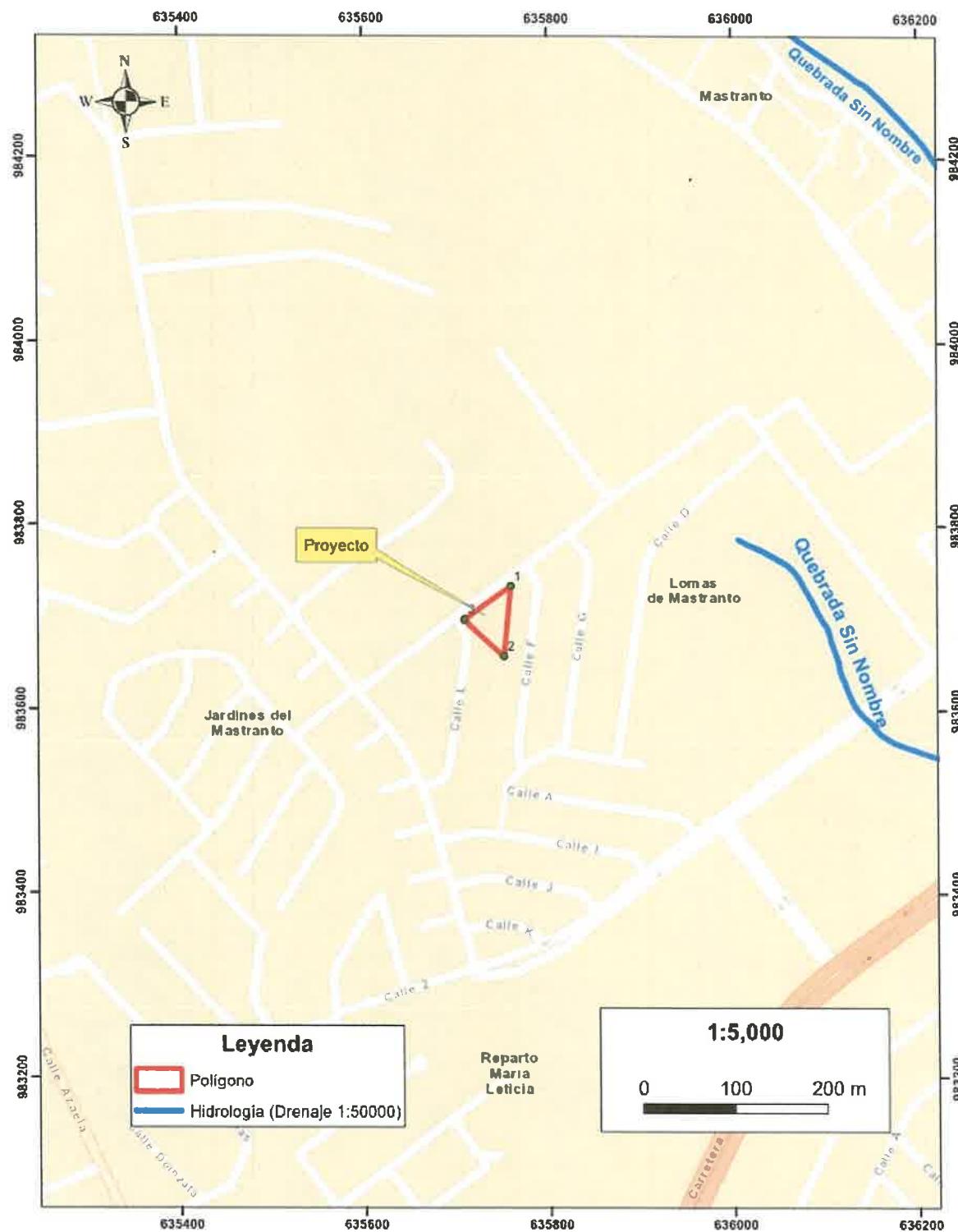
Licdo. Andrés Ayala
 Sub-Gerente Operativo
 Panamá Oeste

AA/eon...



3. Se adjunta plano hidrológico del área del proyecto.

Ubicación del Proyecto



Nota No. 05-2025 SGO-PO

Panamá Oeste, 17 de enero de 2025

Señor
ERLIEAN MORALES
E. S. M.

Estimado Señor:

Por este medio, dando respuesta a la solicitud de Certificación de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado para el Proyecto “**Construcción de Cinco (5) Casas**”, propiedad del Sr. Erliean Morales, ubicado en el Lote L-19 A de la Finca N° 30452711, código de ubicación N° 8602, en la Urbanización Lomas de Mastranto, corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, Certifica que:

Sistema de Acueducto: basados en los datos obtenidos en la gráfica de presión (instalada del 23 al 24 de enero de 2025), cuya Presión Máxima fue de 32.28 PSI, la línea de 6” Ø existente en el área en desarrollo, puede abastecer a las 5 casas del proyecto. Adicionalmente, para fortalecer el servicio de abastecimiento de agua potable brindado por el IDAAN, las 5 casas deberán contar tanques de almacenamiento.

Sistema de Alcantarillado: existe sistema en el área en desarrollo, por lo tanto, deberá solicitar los respectivos permisos al IDAAN para conectarse al sistema.

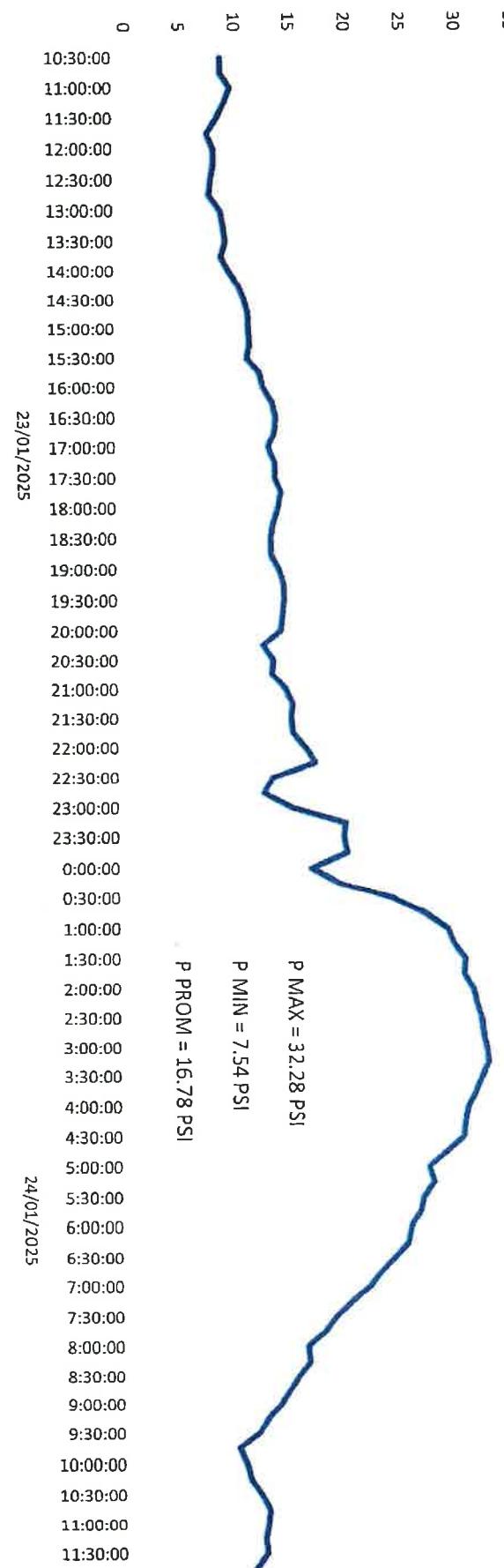
Atentamente,


Licdo. Andrés Ayala
Sub-Gerente Operativo
Panamá Oeste

AA //eon...



VISTAS DE MASTRANTO
Gráfico de Presión (PSI)



NOTA: ESTE DOCUMENTO ES VALIDO HASTA EL MES DE JULIO DE 2025

FIRMA: ESIUDA NUÑEZ
IDAAN
PANAMA OESTE